GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Tel.: 046 – 242311
Salto del Guairá – Canindeyú – Paraguay

FE Y TRABAJO

Canindeyú
es compromiso de todos!

Salto del Guiará, 18 de junio de 2.021.-

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú con referencia al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº: 02/2021 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - (FONACIDE) - ID N°: 398654**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. N°: 28 y en concordancia con el Art. N°: 68 del Decreto N°: 2992/19 que Reglamenta la Ley N°: 2051/03 de Contrataciones Públicas, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución GDC N°: 144/2.021** de fecha **18/06/2.021** al Oferente: Empresa RD CONSTRUCCIONES – RUC N°: 4528751-1, de **DIEGO ANDRES RUIZ DIAZ BARRIOS**, con domicilio en Enrique Escavenius C/ Caacupe – Coronel Oviedo – Caaguazú – Paraguay.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente,

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
LIC. JULIO C. MELGAREJO S.
Encargado UOC
Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú

Construcciones
de Diego Ruiz Díaz
R.U.C.: 4.528.751-1

GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Tel.: 046 – 242311
Salto del Guairá – Canindeyú – Paraguay

FE Y TRABAJO

Canindeyú
es compromiso de todos!

Salto del Guiará, 18 de junio de 2.021.-

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú con referencia al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº: 02/2021 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - (FONACIDE) - ID N°: 398654**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. N°: 28 y en concordancia con el Art. N°: 68 del Decreto N°: 2992/19 que Reglamenta la Ley N°: 2051/03 de Contrataciones Públicas, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución GDC N°: 144/2.021** de fecha **18/06/2.021** al Oferente: **Empresa RD CONSTRUCCIONES – RUC N°: 4528751-1**, de **DIEGO ANDRES RUIZ DIAZ BARRIOS**, con domicilio en Enrique Escavenius C/ Caacupe – Coronel Oviedo – Caaguazú – Paraguay.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente,

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO CANINDEYÚ
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
LIC. JULIO C. MELGAREJO S.
Encargado UOC
Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú

CONSTRUCTORA 8 DE DICIEMBRE
de Claudia Escobar V.
Ruc: 3.984.295-9